

Ficha de datos de seguridad

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa.

1.1. Identificador del producto.

Código: **SCRH50200_**
Denominación: **Remove HR3**
Nombre químico y sinónimos: **Pasta alcalina**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Descripción/Usos: **Producto para la eliminación de los halos .**

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Razón social:
Dirección:
Localidad y Estado:

dirección electrónica de la persona
competente, .,
responsable de la ficha de datos de
seguridad.

TU DIRAS S.L
Pol. Ind. Cotes Baixes - C/ G nº 6
Tel: 96 652 26 06 - Fax: 96 533 31 11
03804 ALCOY (Alicante)

info@tudiras.com.es

1.4. Teléfono de emergencia.

Para informaciones urgentes dirigirse a.

Pol. Ind. Cotes Baixes - C/ G nº 6 Tel: 96 652 26 06 - Fax: 96 533 31 11
03804 ALCOY (Alicante)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Corrosión cutáneas, categoría 1A	H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Lesiones oculares graves, categoría 1	H318	Provoca lesiones oculares graves.
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3	H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros. ... / >>

Indicaciones de peligro:

- H314** Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

- P264** Lavarse con agua concienzudamente tras la manipulación.
P272 Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes / ropa de protección y equipo de protección para los ojos / la cara.
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico / . . .

Contiene:

HIDRÓXIDO DE SODIO
 1-ciclohexil-2-pirrolidona
 Amidas, C8-18 y C18 insaturado., N, N-bis (hidroxietil)
 Productos de reacción de 1H-imidazol-1-etanol, 4,5-dihidro, 2- derivados (C7-C17 impar, C17-insaturado. Alquilo), acrilato de metilo y de hidróxido de sodio

2.3. Otros peligros.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.
3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

3.2. Mezclas.
Contiene:

Identificación. **x = Conc. %.** **Clasificación 1272/2008 (CLP).**

1-Phenoxy-2-propanol

CAS. 770-35-4 40 ≤ x < 50 Eye Irrit. 2 H319
 CE. 212-222-7
 INDEX.

Nº Reg. 01-2119486566-23-xxxx

HIDRÓXIDO DE SODIO

CAS. 1310-73-2 14 ≤ x < 19 Met. Corr. 1 H290, Skin Corr. 1A H314
 CE. 215-185-5
 INDEX. 011-002-00-6

Nº Reg. 01-2119457892-27-xxxx

1-ciclohexil-2-pirrolidona

CAS. 6837-24-7 7,5 ≤ x < 10 Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H312, Skin Corr. 1B H314
 CE. 229-919-7
 INDEX.

Amidas, C8-18 y C18 insaturado., N, N-bis (hidroxietil)

CAS. 4 ≤ x < 4,5 Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315, Aquatic Chronic 2 H411
 CE. 931-329-6
 INDEX.

Productos de reacción de 1H-imidazol-1-etanol, 4,5-dihidro, 2- derivados (C7-C17 impar, C17-insaturado. Alquilo), acrilato de metilo y de hidróxido de sodio

CAS. 939-640-9 1,5 ≤ x < 2 Eye Dam. 1 H318, Skin Sens. 1 H317, Aquatic Chronic 2 H411
 CE.
 INDEX.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes. ... / >>**METANOL**

CAS. 67-56-1 0,1 ≤ x < 0,15 Flam. Liq. 2 H225, Acute Tox. 3 H301, Acute Tox. 3 H311, Acute Tox. 3 H331, STOT SE 1 H370

CE. 200-659-6

INDEX. 603-001-00-X

Nº Reg. 01-2119433307-44-xxxx

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios.**4.1. Descripción de los primeros auxilios.**

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico.

INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.**5.1. Medios de extinción.**

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Elija los medios de extinción más adecuados para la situación específica.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

El producto no es inflamable ni combustible.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Si el producto es inflamable, utilice un dispositivo antideflagrante. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania): 8B

7.3. Usos específicos finales.

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.

8.1. Parámetros de control.

Referencias Normativas:

BGR	Bulgaria	МИНИСТЕРСТВО НА ТРУДА И СОЦИАЛНАТА ПОЛИТИКА МИНИСТЕРСТВО НА ЗДРАВЕОПАЗВАНЕТО НАРЕДБА No 13 от 30 декември 2003 г
CZE	Česká Republika	Nařízení vlády č. 361/2007 Sb. kterým se stanoví podmínky ochrany zdraví při práci
DEU	Deutschland	MAK-und BAT-Werte-Liste 2012
DNK	Danmark	Graensevaerdier per stoffer og materialer
ESP	España	INSHT - Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2015
FRA	France	JORF n°0109 du 10 mai 2012 page 8773 texte n° 102
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits
HUN	Magyarország	50/2011. (XII. 22.) NGM rendelet a munkahelyek kémiai biztonságáról
ITA	Italia	Decreto Legislativo 9 Aprile 2008, n.81
NLD	Nederland	Databank of the social and Economic Council of Netherlands (SER) Values, AF 2011:18
NOR	Norge	Veiledning om Administrative normer for forurensning i arbeidsatmosfære
POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA PRACY I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 16 grudnia 2011r
SVK	Slovensko	NARIADENIE VLÁDY Slovenskej republiky z 20. júna 2007
SWE	Sverige	Occupational Exposure Limit Values, AF 2011:18
EU	OEL EU	Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2016

1-Phenoxy-2-propanol

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC.

Valor de referencia en agua dulce	0,1	mg/L
Valor de referencia en agua marina	0,01	mg/L
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,38	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,038	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	1	mg/L
Valor de referencia para los microorganismos STP	10	mg/L
Valor de referencia para el medio terrestre	0,02	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores.				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral.			VND	3,65 mg/kg			VND	
Inhalación.							VND	25,7 mg/m3
Dérmica.			VND	21 mg/kg			VND	42 mg/kg

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual. ... / >>
HIDRÓXIDO DE SODIO
Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
TLV	BGR	2			
TLV	CZE	1		2	
TLV	DNK	2			
VLA	ESP	2			
VLEP	FRA	2			
WEL	GBR			2	
AK	HUN	2		2	
NDS	POL	0,5		1	
NPHV	SVK	2			
TLV-ACGIH				2 (C)	

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores.				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación.			1 mg/m3	VND			1 mg/m3	VND

Productos de reacción de 1H-imidazol-1-etanol, 4,5-dihidro, 2- derivados (C7-C17 impar, C17-insaturado. Alquilo), acrilato de metilo y de hidróxido de sodio
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC.

Valor de referencia en agua dulce	2,6	µgr/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	9,53	µg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	10	mg/l

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores.				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación.	VND	23,6 mg/m3					VND	11,8 mg/m3
Dérmica.	VND	6,8 mg/kg					VND	3,33 mg/kg

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual. ... / >>
METANOL
Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	BGR	50				PIEL.
TLV	CZE	250		1000		PIEL.
AGW	DEU	270	200	1080	800	PIEL.
MAK	DEU	270	200	1080	800	PIEL.
TLV	DNK	260	200			
VLA	ESP	266	200			PIEL.
VLEP	FRA	260	200	1300	1000	PIEL.
WEL	GBR	266	200	333	250	PIEL.
AK	HUN	260		1040		
VLEP	ITA	260	200			PIEL.
OEL	NLD	133	100			PIEL.
TLV	NOR	130	100			PIEL.
NDS	POL	100		300		
NPHV	SVK	260	200			PIEL.
MAK	SWE	250	200	350	250	PIEL.
OEL	EU	260	200			PIEL.
TLV-ACGIH		262	200	328	250	

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC.

Valor de referencia en agua dulce	154	mg/L
Valor de referencia en agua marina	15,4	mg/L
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	570,4	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	1540	mg/L
Valor de referencia para los microorganismos STP	100	mg/L
Valor de referencia para el medio terrestre	23,4	mg/kg

Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores.				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral.	VND	8 mg/kg	VND	8 mg/kg				
Inhalación.	50 mg/m3	50 mg/m3	50 mg/m3	50 mg/m3	260 mg/m3	260 mg/m3	260 mg/m3	260 mg/m3
Dérmica.	VND	8 mg/kg	VND	8 mg/kg	VND	40 mg/kg	VND	40 mg/kg

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición.

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local. Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentales de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría III (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentales de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar visera con capucha o visera de protección junto con gafas herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegida la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual. ... / >>

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL.

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico		sólido
Color		blanco
Olor		aromático
Umbral olfativo.		No disponible.
pH.		11
Punto de fusión / punto de congelación.		No disponible.
Punto inicial de ebullición.	>	100 °C.
Intervalo de ebullición.		No disponible.
Punto de inflamación.		120 °C.
Velocidad de evaporación		N.A.
Inflamabilidad de sólidos y gases		No disponible.
Límites inferior de inflamabilidad.		No disponible.
Límites superior de inflamabilidad.		No disponible.
Límites inferior de explosividad.		No aplicable.
Límites superior de explosividad.		No disponible.
Presión de vapor.		No disponible.
Densidad de vapor		N.A.
Densidad relativa.		1,25
Solubilidad		parcialmente soluble en agua
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua		N.A.
Temperatura de auto-inflamación.		No disponible.
Temperatura de descomposición.		No disponible.
Viscosidad		No disponible.
Propiedades explosivas		No disponible.
Propiedades comburentes		no aplicable

9.2. Otros datos.

Sólidos totales (250°C / 482°F)	18,00 %	
VOC (Directiva 2010/75/CE) :	41,82 % - 522,75	gr/litro.
VOC (carbono volátil) :	29,64 % - 370,46	gr/litro.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

10.1. Reactividad.

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

Ninguna en particular. De todos modos, aténgase a las precauciones usuales para los productos químicos.

10.5. Materiales incompatibles.

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad. ... / >>
10.6. Productos de descomposición peligrosos.

Información no disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica.

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.
METANOL

METANOL: La dosis mínima letal para el hombre, por ingestión, está comprendida entre 300 y 1000 mg/kg. La ingestión de 4-10 ml de sustancia puede provocar ceguera permanente (IPCS) en el hombre adulto.

Irritación de la piel: No irritante para la piel

Irritación de los ojos: No irritante para los ojos

Sensibilización: No sensibilizante a la piel.

1-ciclohexil-2-pirrolidona
1-ciclohexil-2-pirrolidona

Irritación de la piel: Corrosivo para la piel

Irritación de los ojos: Corrosivo para los ojos.

TOXICIDAD AGUDA.

LC50 (Inhalación - vapores) de la mezcla:

> 20 mg/l

LC50 (Inhalación - nieblas / polvos) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante).

LD50 (Oral) de la mezcla:

>2000 mg/kg

LD50 (Cutánea) de la mezcla:

>2000 mg/kg

HIDRÓXIDO DE SODIO

LD50 (Oral).

2000 mg/kg Rat

METANOL

LD50 (Oral).

5600 mg/kg rat

LD50 (Cutánea).

> 15800 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación).

64000 ppm/4h rat

1-Phenoxy-2-propanol

LD50 (Oral).

> 2000 mg/kg OECD 401; Rat

LD50 (Cutánea).

> 2000 mg/kg OECD 402; rat

LC50 (Inhalación).

5,4 mg/l Rat; 4h; aerosol

1-ciclohexil-2-pirrolidona

LD50 (Oral).

700 mg/kg rat; BASF test; 8h

LD50 (Cutánea).

1600 mg/kg rabbit

Amidas, C8-18 y C18 insaturado., N, N-bis (hidroxietil)

LD50 (Oral).

> 2000 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea).

> 2000 mg/kg Rabbit

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS.

Corrosivo para la piel.

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR.

Provoca lesiones oculares graves.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA.

Sensibilizante para la piel.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES.

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

CARCINOGENICIDAD.

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

SECCIÓN 11. Información toxicológica. ... / >>

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN.

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA.

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA.

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN.

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro.

SECCIÓN 12. Información ecológica.

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

12.1. Toxicidad.

HIDRÓXIDO DE SODIO

LC50 - Peces. 125 mg/l/96h
 EC50 - Crustáceos. 76 mg/l/48h Daphnia

1-Phenoxy-2-propanol

LC50 - Peces. 280 mg/l/96h OECD 203; Pimephales promelas
 EC50 - Crustáceos. 370 mg/l/48h OECD 202; Daphnia magna
 EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. > 100 mg/l/72h EU Method C.3; Desmodesmus subspicatus; growth rate

1-ciclohexil-2-pirrolidona

LC50 - Peces. > 316 mg/l/96h din 38412 / 15; < 464; Leuciscus idus
 EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. 3400 DIN 38412 parte 8; Pseudomonas putida

Amidas, C8-18 y C18 insaturado., N, N-bis (hidroxietil)

LC50 - Peces. 2,4 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss
 EC50 - Crustáceos. 3,2 mg/l/48h Daphnia magna
 NOEC crónica peces. 0,32 mg/l Oncorhynchus mykiss
 NOEC crónica crustáceos. 0,07 mg/l Daphnia magna
 NOEC crónica algas / plantas acuáticas. 2 mg/l Scenedesmus subspicatus

12.2. Persistencia y degradabilidad.

METANOL

Rápidamente biodegradable.

1-Phenoxy-2-propanol

Rápidamente biodegradable.

1-ciclohexil-2-pirrolidona

NO rápidamente biodegradable.

Amidas, C8-18 y C18 insaturado., N, N-bis (hidroxietil)

Rápidamente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación.

1-Phenoxy-2-propanol

BCF. < 100

Amidas, C8-18 y C18 insaturado., N, N-bis (hidroxietil)

BCF. 65,36

12.4. Movilidad en el suelo.

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

SECCIÓN 12. Información ecológica.
12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.
14.1. Número ONU.

ADR / RID, IMDG, IATA: 3262

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

ADR / RID: CORROSIVE SOLID, BASIC, INORGANIC, N.O.S. (sodium hydroxide)

IMDG: CORROSIVE SOLID, BASIC, INORGANIC, N.O.S. (sodium hydroxide)

IATA: CORROSIVE SOLID, BASIC, INORGANIC, N.O.S. (sodium hydroxide)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte.

ADR / RID: Clase: 8 Etiqueta: 8



IMDG: Clase: 8 Etiqueta: 8



IATA: Clase: 8 Etiqueta: 8


14.4. Grupo de embalaje.

ADR / RID, IMDG, IATA: II

14.5. Peligros para el medio ambiente.

ADR / RID: NO

IMDG: NO

IATA: NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios.

ADR / RID: HIN - Kemler: 80
Disposición Especial: -

Cantidades Limitadas: 1 kg

Código de restricción en túnel: (E)

IMDG: EMS: F-A, S-B

Cantidades Limitadas: 1 kg

IATA: Cargo:

Cantidad máxima: 50 Kg

Instrucciones embalaje: 863

Pass.:

Cantidad máxima: 15 Kg

Instrucciones embalaje: 859

Instrucciones especiales:

A3, A803

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC.

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria.

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/CE: Ninguna.

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 .

Producto.
Punto. 3

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje superior al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

WGK 2: Peligroso para las aguas

15.2. Evaluación de la seguridad química.

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

SECCIÓN 16. Otra información.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Met. Corr. 1	Corrosivos para los metales, categoría 1
Acute Tox. 3	Toxicidad aguda, categoría 3
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 1
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Skin Corr. 1A	Corrosión cutáneas, categoría 1A
Skin Corr. 1B	Corrosión cutáneas, categoría 1B
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 2
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H290	Puede ser corrosivo para los metales.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H370	Provoca daños en los órganos.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.

SECCIÓN 16. Otra información. ... / >>

H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web Agencia ECHA

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

SECCIÓN 16. Otra información. ... / >>

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

02 / 03 / 08 / 11 / 12 / 16.

TLV variados en sección 8.1 para las siguientes naciones:

BGR,